

# LAS COMPETENCIAS GENÉRICAS EN LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



Octubre, 2014

## ***Consejo de Desarrollo Curricular***

*Prof. Zulima Barboza M. (Coordinadora General)*

*Prof. Luis Jugo (Arquitectura)*

*Prof. Jenny Ramírez (Arte)*

*Prof. Vicente Sagredo (Ciencias)*

*Prof. María Alejandra Villasmil (FACES)*

*Prof. Laura Obando (FACES)*

*Prof. Gilberto Quintero (Humanidades y Educación)*

*Prof. Jorge Calderón (Ingeniería)*

*Prof. Mary Alexandra Arias (Ingeniería Forestal)*

*Prof. Valentina Sucre (Odontología)*

*Ec. María A. Altuve (PLANDES)*

## CONTENIDO

Presentación	3
<b>1. LAS COMPETENCIAS EN LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES</b>	4
1.1 La Formación Basada en Competencias	4
<b>2. LAS COMPETENCIAS GENÉRICAS</b>	5
2.1 ¿Cuáles deben ser las competencias genéricas en la ULA?	6
<b>3. EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS GENÉRICAS</b>	9
<b>Referencias</b>	10
<b>4. ANEXOS</b>	12
Anexo A. Competencias Genéricas Propuestas por Algunos Organismos Internacionales	12
Anexo B. Competencias Genéricas Propuestas por Algunas Universidades	14

## **PRESENTACIÓN**

El documento está relacionado con el proceso de implementación del Modelo Educativo de la Universidad de Los Andes y tiene como finalidad presentar ante el Consejo Universitario una propuesta de competencias genéricas para las carreras de la Universidad de Los Andes, necesarias para definir el perfil de egreso de las mismas. El cual, según las líneas del modelo, debe ser diseñado para una formación integral y por competencias.

La propuesta plantea diez competencias genéricas a ser incluidas en el diseño del perfil de egreso de las carreras existentes o por crearse en la Universidad, así como algunas estrategias para promover el desarrollo de las mismas. Estas competencias son las que deben caracterizar a los egresados de todas carreras o programas académicos de la institución, y podrán ser adaptadas según la naturaleza de las mismas.

Como decisiones de esta naturaleza se construyen a partir de la reflexión colectiva y de la búsqueda de consenso en equipo, las opiniones y contribuciones de las facultades y núcleos de la Universidad fueron recogidas mediante un proceso de difusión y reflexión sobre la propuesta, liderado por sus respectivos representantes ante el Consejo de Desarrollo Curricular, antes de ser remitidas al Consejo Universitario para su aprobación.

## 1. LAS COMPETENCIAS EN LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

La Universidad de Los Andes, al igual que las otras instituciones de educación universitaria, como organismos rectores de la docencia, la investigación y la extensión están en el deber de dar respuesta a las necesidades que han surgido de los cambios que se han generado desde la era industrial hasta la época actual, no sólo en ciencia y tecnología, sino también en lo social, político y económico, e iniciar cambios que permitan adoptar nuevas concepciones para la formación de profesionales críticos, analíticos, innovadores y con un alto nivel de desarrollo de los valores humanos, capaz de convivir armónicamente en sociedad y en equilibrio con el medio ambiente. Para lograr este propósito es necesario que las universidades orienten las propuestas de renovación hacia un modelo educativo: centrado en el estudiante, que forme por ciclos cortos y consecutivos, por competencias y a lo largo de la vida, que inserte las TIC en la docencia, vincule los procesos formativos con el campo laboral y con el contexto para aportar soluciones a sus requerimientos, que certifique competencias profesionales, entre otros.

En este orden de ideas, la Universidad de Los Andes en la búsqueda de la pertinencia y calidad de la formación profesional y humana de sus egresados, tanto para el momento histórico presente como para el futuro, aprueba en el año 2013 un Modelo Educativo, el cual en su contexto propone un proceso educativo centrado en el aprendizaje significativo del estudiante, una formación basada en competencias e integral, y el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en el proceso de la enseñanza y del aprendizaje.

Al asumir la Universidad la formación basada en competencias e integral, como líneas del modelo educativo, el estudiante además del aprendizaje de saberes científicos, tecnológicos y la aplicación de éstos debe recibir una formación que contribuya a su desarrollo personal y sociocultural, es decir interdisciplinaria, humanística, que trascienda a la sociedad y que lo prepare para la vida. De manera que, el perfil de egreso como característica fundamental de los diseños curriculares que indica los conocimientos, habilidades y actitudes (competencias) que el egresado debe dominar para ejercer de manera idónea su profesión, debe expresarse en términos de competencias.

### 1.1 La Formación Basada en Competencias

El término competencia, en los momentos actuales, es ampliamente utilizado en educación y en el campo laboral, por ser polisémico dependiendo del contexto en que se utilice, según el Diccionario de la Real Academia Española (DRAE) puede significar *“Oposición o rivalidad entre dos o más que aspiran a obtener la misma cosa”, “Competición deportiva”, “Pericia, aptitud, idoneidad para hacer algo o intervenir en un asunto determinado”*. Como las instituciones deben formar ciudadanos, no para *“competir”*, sino para desempeñarse idóneamente en el ejercicio profesional, en educación las competencias se definen básicamente como desempeños que integran conocimientos (saber conocer), habilidades (saber hacer) y actitudes (saber ser) que se aplican en contextos determinados para una finalidad específica; son un *“saber hacer en contexto”*. Dependiendo del enfoque utilizado -

conductista, constructivista, funcionalista, complejo, socioformativo complejo, ecosistémico formativo- la definición es ampliada.

La formación basada en competencias en la Universidad de Los Andes se caracteriza por un proceso educativo que desarrolla competencias en sus egresados, con el propósito de que ofrezcan respuestas a las demandas del contexto, a través del desarrollo del raciocinio, la comprensión y el aporte de soluciones reales a situaciones complejas, haciendo uso de la combinación de conocimientos teóricos, prácticos, experiencias, conductas y simulaciones (Modelo Educativo, 2013).

Como la propuesta debe ser congruente con lo expresado en el Modelo Educativo de la Universidad de Los Andes y demás documentos que orientan y regulan el quehacer educativo en la institución, se adopta la definición de competencias del Manual de Procedimientos Curriculares de la Universidad de Los Andes (2012), según el cual las competencias son el “*conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes articulados requeridos para llevar a cabo una tarea determinada, el desempeño de una función específica o ejercer una profesión*” de manera efectiva y éticamente responsable, con creatividad e innovación.

En cuanto a la clasificación de las competencias no se han unificado criterios, por lo que existen distintas formas de clasificarlas. Tobón (2010, p.111) hace referencia a algunas de ellas: competencias diferenciadoras y competencias de umbral; competencias claves o esenciales; competencias laborales y competencias profesionales; competencias técnicas, competencias metodológicas, competencias participativas y competencias personales; competencias básicas, competencias ciudadanas, competencias laborales generales y competencias laborales específicas; competencias básicas, competencias genéricas y competencias específicas, competencias básicas-genéricas y competencias específicas. De estas maneras de clasificar las competencias la más generalizada es “competencias genéricas y competencias específicas” y es la adoptada por la Universidad de Los Andes, las cuales se definen de la manera siguiente:

Las *competencias genéricas*, son las comunes a todas o a la mayoría de las titulaciones, hacen referencia al desarrollo de aspectos de la dimensión personal, necesarios para desempeñarse en el contexto laboral y para interactuar con otras personas.

Las *competencias específicas* son las propias de cada profesión, se refieren a la especificidad de un campo de estudio e identifican al profesional y a su desempeño; se determinan según el perfil de la carrera en particular.

## **2. LAS COMPETENCIAS GENÉRICAS**

Las competencias genéricas, también denominadas fundamentales o transversales, son aquellas que promueven la formación integral y deben ostentar los profesionales universitarios. Ellas permiten que la formación del egresado no sólo sea en las especificidades de la carrera profesional, sino

también en lo relativo a su actuación como persona en el desempeño profesional y como ciudadano responsable.

Las competencias a desarrollar, en su mayoría, han surgido de reuniones con expertos y posterior validación con empleadores, egresados y profesores, y de la sistematización de las mismas por varios proyectos internacionales, en su mayoría de origen europeo y latinoamericano. Sin embargo, cada institución es la que define sus competencias genéricas, de acuerdo a su misión, visión y modelo educativo.

Producto del estudio realizado y a manera de ilustración, en el Anexo A, se resumen las competencias genéricas propuestas por el Proyecto Tuning para América Latina, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), Proyecto DeSeCo (SCANS) , Proyecto Reflex (El Profesional Flexible en la Sociedad del Conocimiento: Nuevas Exigencias en la Educación Superior en Europa), Instituto CIFE.

## **2.1 ¿Cuáles deben ser las competencias genéricas en la ULA?**

La Universidad de Los Andes es una institución que a lo largo de su existencia ha estado comprometida con la formación de los equipos profesionales y técnicos necesarios para el desarrollo y progreso de la Región Andina y de la Nación, y como lo indica en su visión es una “...*institución en permanente proceso de cambio, transformación, crecimiento y desarrollo, fundamentada en la cultura de la calidad y excelencia, la planificación, la multidisciplinariedad e interdisciplinariedad y el liderazgo corporativo.*”

En correspondencia con la visión institucional, en julio del año 2013, el Consejo Universitario de la Universidad de Los Andes aprueba el Modelo Educativo, hecho de particular importancia porque el documento recoge, por un lado, el conjunto de fundamentos, planteamientos y consideraciones que definen su modelo educativo y la diversidad de acciones que lo hacen operativo, convirtiéndose en la referencia para la organización y desarrollo curricular en la institución; y por otro lado, promueve una formación basada en el desarrollo de competencias, situando así a la institución a nivel de otras universidades del país y del mundo, en lo que a diseño curricular se refiere.

El modelo educativo asume la formación integral y por competencias como una de sus líneas, por lo tanto, es necesario precisar las competencias genéricas y específicas para definir el perfil de egreso de cada carrera. Las competencias genéricas, a diferencia de las competencias específicas, deben ser comunes a todas las carreras o programas académicos de la universidad; se requiere determinarlas para que ellas sean abordadas y promovidas a lo largo del proceso formativo que siguen los estudiantes.

En su misión y visión la Universidad de Los Andes declara su compromiso con el desarrollo de la región andina y el país, la responsabilidad en la formación de profesionales y el compromiso con el entorno, al expresar:

Misión: *“.....Es una institución de educación superior pública y autónoma al servicio de la Nación y le corresponde colaborar en la orientación de la vida de la región andina y del país, mediante la contribución intelectual en el esclarecimiento de problemas y desarrollo de potencialidades regionales y nacionales, realizando función rectora en educación, cultura, arte y ciencia como integrante que es del Sistema Nacional de Educación Superior.”*

Visión: *“La Universidad de Los Andes es una institución.....cuya autonomía académica, investigativa y de extensión propende al desarrollo del conocimiento y a la solución de problemas del entorno, dirigiendo sus acciones a impactar positivamente a las comunidades, propiciando la justicia social, equidad e inclusión, mediante actividades de alto contenido social.”*

Responsabilidades que están regidas por los principios y valores institucionales:

*“....principios la libertad, la igualdad, la solidaridad humana, la justicia social y la conciencia ambiental; y como principales valores institucionales la excelencia, la productividad, la competitividad, la creatividad, la innovación, la ética, el respeto al ser humano y al medio ambiente, la sensibilidad social, el trabajo en equipo y la transparencia.”*

Por otro lado, el modelo educativo señala:

*“Para alcanzar los fines educativos se propone un modelo constituido por líneas integradoras, que aportan y dan relevancia a diversos contenidos, habilidades y actitudes..... Ellas se articulan y desarrollan sobre el modelo educativo, orientado hacia una formación integral de los estudiantes, que comprenda además del aprendizaje de saberes científicos, tecnológicos y la aplicación de éstos, una educación interdisciplinaria, humanística, que trascienda a la sociedad, e implique una preparación para la vida. Estas líneas deben estar presentes en todo momento en el modelo, implícitas en toda la práctica educativa y en las distintas áreas curriculares. Es por ello que el modelo educativo de la Universidad de Los Andes se articula en las siguientes líneas:*

- *Formación integral.*
- *Formación basada en competencias.*
- *Proceso educativo centrado en el aprendizaje significativo del estudiante.*
- *Uso de las tecnologías de la información y la comunicación en el proceso de la enseñanza y del aprendizaje.”*

Finalmente, el Reglamento Curricular de Pregrado en su artículo 55 norma lo expresado en los documentos antes referidos al establecer:

**“ARTÍCULO 55º** *Los planes de estudio deben incorporar actividades de formación integral, con una carga porcentual comprendida entre el 8 y el 12% de los créditos académicos totales.*

**Parágrafo Único.** *En las unidades curriculares se incorporarán experiencias relacionadas con la formación integral, en aspectos tales como: desarrollo personal, capacidad para regular el comportamiento, capacidad de interacción social responsable y activa, educación ambiental, desarrollo sustentable y sostenible, investigación, desarrollo de habilidades cognitivas que fortalezcan el aprender a aprender, la resolución de problemas, la comunicación, la lectura*



*crítica y reflexiva, la generación de ideas, la creación de nuevos conocimientos y transformación de los existentes, desarrollo de la iniciativa personal, la creatividad, el trabajo en equipo, el espíritu emprendedor y productivo, el análisis y reflexión en torno al alcance de sus actuaciones, entre otras.”*

A partir de estas ideas y principios rectores se identifican diez competencias genéricas para la Universidad de Los Andes (Tabla 1), las cuales se deben adoptar y según la naturaleza de la carrera o programa académico se pueden incorporar otras competencias genéricas.

**Tabla 1. Competencias Genéricas ULA**

Dimensión	Competencias genéricas
1. Emprendimiento, innovación y creatividad.	Genera propuestas originales y novedosas para responder a las necesidades del entorno, mediante iniciativas propias y el emprendimiento de nuevos proyectos.
2. Comunicación eficaz oral y escrita.	Comunica de manera clara y correcta ideas y opiniones en el idioma castellano, mediante la expresión oral, la escritura y los apoyos gráficos para un adecuado desempeño en entornos sociales y culturales diversos.
3. Aprendizaje, desarrollo personal y profesional.	Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida, en función de sus objetivos y sobre la base de la formación adquirida, para adaptarse e impulsar nuevas situaciones y alcanzar la realización personal y profesional.
4. Ética, responsabilidad profesional y compromiso social.	Actúa con conciencia ética y cívica, en el contexto local, nacional y global, sustentado en principios y valores de justicia y defensa de los derechos fundamentales del hombre para dar respuesta oportuna a las necesidades que la sociedad le demanda como persona, ciudadano y profesional, estimando el impacto económico, social y ambiental de las soluciones propuestas.
5. Investigación	Aplica el pensamiento crítico, el conocimiento y los métodos de investigación para comprender la realidad, resolver problemas y generar nuevos conocimientos.
6. Liderazgo y trabajo en equipo.	Integra equipos de trabajo, con adecuado desempeño de las relaciones interpersonales, en los que fomenta valores como el respeto, la responsabilidad, la unidad y la cooperación, con el propósito de desarrollar proyectos que motiven y conduzcan hacia metas comunes.
7. Gestión tecnológica.	Utiliza con idoneidad las tecnologías de la información y la comunicación, requeridas para

	desempeñarse en el contexto académico y profesional.
8. Resolución de problemas.	Identifica y plantea problemas para resolverlos con criterio y de forma efectiva, utilizando la lógica, los saberes adquiridos y herramientas organizadas adecuadamente.
9. Comunicación eficaz escrita y oral en un segundo idioma.	Comunica en un segundo idioma conocimientos, ideas, procedimientos y resultados con un nivel adecuado de forma escrita y oral, para el desenvolvimiento profesional en un entorno multilingüe.
10. Compromiso con la preservación del ambiente.	Identifica el uso racional, integral y equilibrado del ambiente, y en específico de los ecosistemas de su hábitat para su conservación en el tiempo.

Estas competencias se validaron comparándolas con las propuestas por algunas universidades de Europa y Latino América (Anexo B) y por algunos organismos internacionales (Anexo A), determinándose que las competencias genéricas identificadas para la Universidad de Los Andes coincidían con algunas o la mayoría de las competencias por ellos adoptadas, dependiendo de la institución u organismo de referencia.

### 3. EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS GENÉRICAS

Las competencias genéricas al igual que las competencias específicas son parte importante en la formación de los egresados de cualquier carrera o programa académico universitario por encontrarse presentes en la mayoría de las actividades que ejecutan los profesionales, y mediante su desarrollo se logra conformar el perfil de egreso.

Por estar las competencias genéricas vinculadas con la misión y visión, los principios rectores y valores de la Universidad, así como con el Modelo Educativo y el Reglamento Curricular de Pregrado; y ser las que contribuyen al desarrollo de la dimensión personal y además comunes a todas o a la mayoría de las carreras que oferta la institución, ellas expresan su sello formativo, es decir las particularidades que caracterizan a los egresados de la Universidad de Los Andes. De allí, que la definición, desarrollo y evaluación de las competencias genéricas debe ser una política institucional.

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento Curricular de Pregrado, el desarrollo de las competencias genéricas, se puede promover mediante las siguientes estrategias:

1. El establecimiento de unidades curriculares o actividades comunes para todas las carreras, las cuales se pueden cuantificar dentro de la carga porcentual de los créditos académicos totales correspondiente a las actividades de formación integral (entre el 8 y 12%).

2. La aplicación de la transversalidad en varias unidades curriculares mediante el uso de estrategias y herramientas didácticas: proyectos, estudio de caso, aprendizaje basado en problemas, aprendizaje in situ, aprendizaje basado en TIC, investigación con tutoría, aprendizaje cooperativo, entre otras.
3. El uso de contenidos y herramientas didácticas en el Componente de Integración del plan de estudio de cada carrera.

El desarrollo de competencias genéricas en los egresados de todas las carreras de la Universidad de Los Andes es necesario, pues mejora su aceptación y reconocimiento en el campo laboral, ya que cada vez con mayor frecuencia se requiere que los profesionales de las diversas áreas sean emprendedores, innovadores, creativos, que sepan comunicarse eficazmente en forma oral y escrita en dos o más idiomas, resuelvan problemas, trabajen en equipo, investiguen, actúen con ética, responsabilidad profesional y compromiso social, entre otras características, en un todo de acuerdo con la normativa legal en materia educativa de la República Bolivariana de Venezuela y de la Universidad de Los Andes.

## REFERENCIAS

Diccionario de la lengua española (2001). Real Academia Española, ed. 22ª. Disponible en: <http://www.rae.es/recursos/diccionarios/drae>

INTERINNOVA. Proyecto Reflex. El Profesional Flexible en la Sociedad del Conocimiento: Nuevas Exigencias en la Educación Superior en Europa. Disponible en: <http://binomicos.wordpress.com/introduccion/3-proyecto-reflex/>

Obando, N (2013). Desarrollo de Competencias Genéricas Mediante el Aprendizaje Basado en Problemas. *Eleventh LACCEI Latin American and Caribbean Conference for Engineering and Technology (LACCEI'2013)*". Disponible en: <http://www.laccei.org/LACCEI2013-Cancun/RefereedPapers/RP317.pdf>

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). La Definición y Selección de Competencias Clave. Resumen ejecutivo. Disponible en: <http://www.deseco.admin.ch/bfs/deseco/en/index/03/02.html>

Proyecto Tunning para América Latina (2007). Reflexiones y Perspectivas de la Educación Superior en América Latina. Informe Final del Proyecto Tuning-América Latina, 2004-2007. Disponible en: <http://tunnig.unideusto.org/tunningal/index.php>

Secretary's Commission on Achieving Necessary Skills (SCANS). Informe Final. Disponible en: <http://www.academicinnovations.com/report.html>

Tobón, S. (2010). Formación Integral y Competencias. Pensamiento complejo, currículo, didáctica y evaluación. 3ª ed. Bogotá: Ecoe Ediciones.

Universidad de los Andes, Consejo de Desarrollo Curricular (2012). Manual de Procedimientos Curriculares de la Universidad de Los Andes. Disponible en: [consejodedesarrollocurricular.wordpress.com](http://consejodedesarrollocurricular.wordpress.com)

Universidad de los Andes, Consejo de Desarrollo Curricular (2013). Modelo Educativo de la Universidad de Los Andes. Disponible en: [consejodedesarrollocurricular.wordpress.com](http://consejodedesarrollocurricular.wordpress.com)

Universidad de los Andes, Consejo de Desarrollo Curricular (2013). Reglamento Curricular de Pregrado. Disponible en: [consejodedesarrollocurricular.wordpress.com](http://consejodedesarrollocurricular.wordpress.com)

Universidad Peruana Cayetano Heredia (2011). Las Competencias Genéricas en la Universidad Peruana Cayetano Heredia. Disponible en: [www.upch.edu.pe/vracad/duged/images/stories/.../competencias.pdf](http://www.upch.edu.pe/vracad/duged/images/stories/.../competencias.pdf)

Universidad de Temuco. Competencias Genéricas UC Temuco: Para la Formación Integral de Ciudadanos Socialmente Responsables. Disponible en: [www.uctemuco.cl/docencia/pioneros/docs/institucionales/genericas.pdf](http://www.uctemuco.cl/docencia/pioneros/docs/institucionales/genericas.pdf)

## **ANEXO A**

### **COMPETENCIAS GENÉRICAS PROPUESTAS POR ORGANISMOS INTERNACIONALES**

#### **A1. COMPETENCIAS GENÉRICAS PROYECTO ALFA TUNING PARA AMÉRICA LATINA**

1. Capacidad de abstracción, análisis y síntesis
2. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
3. Capacidad para organizar y planificar el tiempo
4. Conocimientos sobre el área de estudio y la profesión
5. Responsabilidad social y compromiso ciudadano
6. Capacidad de comunicación oral y escrita
7. Capacidad de comunicación en un segundo idioma
8. Habilidades en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación
9. Capacidad de investigación
10. Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente
11. Habilidades para buscar, procesar y analizar información procedente de fuentes diversas
12. Capacidad crítica y autocrítica
13. Capacidad para actuar en nuevas situaciones
14. Capacidad creativa
15. Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas
16. Capacidad para tomar decisiones
17. Capacidad de trabajo en equipo
18. Habilidades interpersonales
19. Capacidad de motivar y conducir hacia metas comunes
20. Compromiso con la preservación del medio ambiente
21. Compromiso con su medio socio-cultural
22. Valoración y respeto por la diversidad y multiculturalidad
23. Habilidad para trabajar en contextos internacionales
24. Habilidad para trabajar en forma autónoma
25. Capacidad para formular y gestionar proyectos
26. Compromiso ético
27. Compromiso con la calidad

#### **A3. ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICO (OCDE)**

##### **Competencia Categoría 1: usar las herramientas de forma interactiva**

- A. Uso interactivo del lenguaje, los símbolos y los textos
- B. Uso interactivo del conocimiento y la información
- C. Uso interactivo de la tecnología

##### **Competencia Categoría 2: interactuar en grupos heterogéneos**

- A. Relacionarse bien con otros
- B. Cooperar y trabajar en equipo
- C. Manejar y resolver conflictos

##### **Competencia Categoría 3: actuar de manera autónoma**

- A. Actuar dentro del contexto del gran panorama
- B. Formar y conducir planes de vida y proyectos personales

C. Defender y asegurar derechos, intereses, límites y necesidades.

#### **A4. SECRETARY'S COMMISSION ON ACHIEVING NECESSARY SKILLS (SCANS) <sup>1</sup>**

##### **Habilidades Fundamentales**

*Habilidades básicas:* Lee, escribe, realiza operaciones aritméticas y matemáticas, escucha y habla.

*Destrezas de pensamiento:* Piensa creativamente, toma decisiones, resuelve problemas, visualiza, sabe cómo aprender, y las razona.

*Cualidades personales:* Muestra responsabilidad, autoestima, sociabilidad, autogestión, e integridad y honestidad.

##### **Competencias Laborales**

*Recursos:* Identifica, organiza, planifica y distribuye recursos

*Interpersonal:* Trabaja con otros

*Información:* Consigue y utiliza información

*Sistemas:* Entiende interrelaciones complejas

*Tecnología:* Trabaja con una variedad de tecnologías

#### **A.5 PROYECTO REFLEX**

1. Dominio de su área o disciplina
2. Conocimientos de otras áreas o disciplinas
3. Pensamiento analítico
4. Capacidad para adquirir con rapidez nuevos conocimientos
5. Capacidad para negociar de forma eficaz
6. Capacidad para rendir bajo presión
7. Capacidad para detectar nuevas oportunidades
8. Capacidad para coordinar actividades
9. Capacidad para usar el tiempo de forma efectiva
10. Capacidad para trabajar en equipo
11. Capacidad para movilizar las capacidades de otros
12. Capacidad para hacerse entender
13. Capacidad para hacer valer su autoridad
14. Capacidad para utilizar herramientas informáticas
15. Capacidad para encontrar nuevas ideas y soluciones
16. Predisposición para cuestionar ideas propias o ajenas
17. Capacidad para presentar en público productos, ideas o informes
18. Capacidad para redactar informes o documentos
19. Capacidad para escribir y hablar en idiomas extranjeros

#### **A.2 INSTITUTO CIENCIA E INNOVACIÓN PARA LA FORMACIÓN Y EL EMPRENDIMIENTO (CIFE)**

1. Autogestión de la formación.
2. Comunicación oral y escrita
3. Comunicación oral y escrita en una segunda lengua.
4. Trabajo en equipo y liderazgo.
5. Gestión de la información y del conocimiento.
6. Resolución de problemas con base en las matemáticas.
7. Resolución de problemas con base en las ciencias naturales.
8. Emprendimiento.
9. Investigación.
10. Gestión de la calidad.

----- 1 para más detalles: <http://www.academicinnovations.com/report.html>

**ANEXO B**  
**COMPETENCIAS GENÉRICAS PROPUESTAS POR ALGUNAS UNIVERSIDADES**

Universidad Politécnica de Cataluña	Alverno College (EUA)	Universidad de Salamanca	Universidad Cayetano Heredia (Perú)	Universidad de Temuco (Chile)	Sheffield Hallan University (Reino Unido)	University of Wollongon (Australia)
<p><b>G1.</b> Emprendimiento e Innovación  <b>G2.</b> Sostenibilidad y Compromiso Social  <b>G3.</b> Tercera Lengua  <b>G4.</b> Comunicación Eficaz Oral y Escrita  <b>G5.</b> Trabajo En Equipo  <b>G6.</b> Uso Solvente De Los Recursos De Información  <b>G7.</b> Aprendizaje Autónomo  <b>G8.</b> Capacidad Para Identificar, Formular Y Resolver Problemas De Ingeniería  <b>G9.</b> Capacidad Para Concebir, Diseñar, Implementar Y Operar Sistemas Complejos En El Ámbito De Las Tic  <b>G10.</b> Experimentalidad y Conocimiento de Herramientas E Instrumentos</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Comunicación.</li> <li>2. Análisis.</li> <li>3. Perspectivas globales.</li> <li>4. Resolución de problemas.</li> <li>5. Ciudadanía eficaz.</li> <li>6. Toma de decisiones.</li> <li>7. Respuesta estética.</li> <li>8. Análisis.</li> </ol>	<p>CT.1. Capacidad de análisis y síntesis.  CT.2. Capacidad de organización y planificación.  CT.3. Comunicación oral y escrita en la lengua nativa.  CT.4. Resolución de problemas.  CT.5. Trabajo en equipo.  CT.6. Habilidades en relaciones interpersonales.  "CT.7. Adaptación al mundo laboral.  CT.8. Aprendizaje autónomo.  CT.9. Creatividad, Iniciativa y espíritu emprendedor.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Demuestra comportamiento y compromiso ético.</li> <li>2. Es crítico, innovador y creativo.</li> <li>3. Asume liderazgo; gestiona actividades y proyectos trabajando en equipo.</li> <li>4. Se comunica correcta y eficazmente en castellano, y utiliza TIC. Se comunica en inglés en situaciones y temáticas cotidianas.</li> <li>5. Resuelve problemas con rigor científico.</li> <li>6. Asume su desarrollo personal y profesional, y se compromete con él.</li> <li>7. Demuestra compromiso y responsabilidad con su entorno social y medio ambiente.</li> <li>8. Se desempeña eficientemente en contextos socio-culturales y profesionales diversos.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Actuación ética</li> <li>2. Orientación a la calidad</li> <li>3. Valoración y respeto hacia la diversidad</li> <li>4. Creatividad e innovación</li> <li>5. Aprendizaje autónomo</li> <li>6. Inglés</li> <li>7. Trabajo en equipo</li> <li>8. Gestión del conocimiento</li> <li>9. Comunicación Oral y Escrita</li> <li>10. Gestión Tecnológica</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Expresión escrita.</li> <li>2. Comunicación Oral.</li> <li>3. Comunicación visual.</li> <li>4. Gestión de la información.</li> <li>5. Trabajo en equipo.</li> <li>6. TIC</li> <li>7. Competencia matemática.</li> <li>8. Resolución de problemas.</li> <li>9. Mejora del aprendizaje</li> <li>10. Gestión del tiempo.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Compromiso con el aprendizaje independiente</li> <li>2. Conocimiento amplio y coherente con el área de estudio.</li> <li>3. Autoconfianza y habilidad de comunicación.</li> <li>4. Trabajo en equipo.</li> <li>5. Capacidad de análisis.</li> <li>6. Adaptación y valoración multicultural.</li> <li>7. Habilidades de gestión e información.</li> <li>8. Participación en el cambio organizativo y social.</li> <li>9. Aceptación de las responsabilidades individuales y sociales.</li> </ol>